

San Juan Bosco 9 de abril del 2026.

CONCEJALES.

Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel.

Sr. Jesús María Domínguez León.

Sr. Polo Alvino Orellana Fernández.

Lcda. Mercedes Mariuxi Salinas Vásquez.

Presente.

CONVOCATORIA Nro. 12

Por disposición del concejal Víctor Valverde Cabrera **ALCALDE SUBROGANTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**, convoco a los señores concejales y a los **Directores Departamentales** a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, a llevarse a cabo el **lunes 13 de abril del 2026 a las 08h30** en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Instalación de la sesión.

3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 11 de fecha 6 de abril del 2026.

5.- Informe de actividades.

6.- Autorización para la firma de la Resolución Administrativa de concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, en el ámbito de competencia vial de la Troncal Amazónica, jurisdicción del cantón San Juan Bosco.

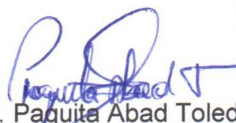
7.- Autorización para la firma de la Resolución Administrativa de Partición Extrajudicial del Concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco N°. 01-2026-GADMSB, del trámite extrajudicial presentado por las herederas Delgado Vera, de acuerdo al Art. 473 del COOTAD.

8.- Análisis y aprobación de la Ordenanza que Regula y Controla la actividad comercial ambulante permanente y ocasional en el cantón San Juan Bosco, primera discusión.

9.- Clausura.

Esperando su puntualidad.

Atentamente.



Dra. Paquita Abad Toledo.

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

